CARTA DECIMA

DE DON SERVANDO MAZCULLA,

AL POBRECITO HOLGAZAN.

Albricias hermano
que ya Barbateca
llegó de la Meca
con felicidad.

Albricias Señor Lamentador, albricias y no hay que amohinarse ni tener miedo de nada: el susto ha sido terrible pero gracias á Dios que no ha pasado á mayores. Confieso que llegué á creerme que todo iba con mil santos, pero ya respiro á gusto y quiero que Vmd. se ensanche y duerma á pierna tendida. ¡Qué bien dijo aquel que dijo que nunca es tan fiero el leon como le pintan, y que los males son mucho mayores cuando se imaginan que cuando se sufren! Noches me he pasado enteras cavilando en el partido que podria yo tomar en lo sucesivo, porque al mirar el aspecto que presentaban las cosas, temí que sin duda alguna era absolutamente preciso variar de brújula y trabajar á destajo para ganar cuatro reales; pero ya miro con risa lo que me causaba espanto. Vmd., mi querido amigo, volverá á su antiguo empleo, y quemaré yo mis libros si esto no se verifica ántes de lo que pensábamos. No creí que trabajasen tan bien en nuestro sentido, pero al fin Dios se lo pague, que aunque su intencion no sea la de hacernos bien ninguno, parece que están de acuerdo con todas nuestras ideas; y como que se arrepienten de haber preconizado las suyas.

Siempre estuve persuadido á que todos esos patriotismos no eran mas que una purísima conversacion y

que esto, y lo de antaño, y lo de luego vendria á reducirse á juego de compadres y nada mas. Por eso me daba lástima ver á Vmd. tan afligido como si ya le faltára cielo y tierra, y no sé de qué le ha servido vivir tantos años en la corte, que todavía no conoce lo que ven hasta los niños. Desde que ví los desmoches que se hacian á diestro y á siniestro, y que llamaban reformas el quitar á Pedro para poner á Juan, desde que ví arrebatarse las prebendas, los empleos, las comisiones lucrosas, y que todo esto se hacia al son de viva la pátria, dije para mi coleto, como el mono será Vmd. mi tia, esto es jugar á puto el postre, y querernos comulgar con ruedas de molino. Por lo que hace á las prebendas y dignidades eclesiásticas, aun pudiera haber disculpa porque al fin todos conocen la urgente necesidad de que se provean cuanto ántes, como que están esas catedráles desiertas, y escasean los ministros para el culto, que es una lástima ver que en una primera clase apénas pueden reunirse ochenta capas de coro. Además urge muy mucho quitar de encima el escrúpulo de que esas divinas rentas pasen á manos profanas, y bastante ha durado el escándalo de que se esté regodeando el erario público, con lo que no es ni puede ser de la nacion.

Bien conoce Vmd. mi genio, y que sé tener espera para esponer mi dictámen en materias de gobierno, y como nada me importa que la nacion esté sin egército, sin marina, sin crédito, sin comercio, sin recursos y sin nada de lo que puede inspirar confianza y seguridad, no me habia apresurado á decir á Vmd. palabra sobre tales fruslerías. Porque si bien lo miramos, un egército se forma en el dia que uno quiere, y aun ahora es del todo inútil, porque ¿quién quiere Vmd. que venga á hacernos la guerra, ni por donde hemos de recelar que nadie tenga interés en mezclarse en nuestras cosas? Las licencias ya se dieron, y en caso de alguna urgencia lo

primero que se encuentre servirá de reemplazo: es verd d que la marina está una miajilla escasa; pero con que haya una leva, y que se encarguen á Rusia treinta ó cuarenta navios, estamos del otro lado y veremos quien nos entra.

Mas ya que nadie nos oye, y hablando con confianza quiero yo que Vmd. me diga á que pega tal reserva y tan grande disimulo. Rompa Vmd. de una vez ese frenillo de la vergüenza que le tiene acoquinado, y declárese con un amigo que conoce y disculpa la irresistible inclinacion de Vmd. y la de tanta gente honrada. Vamos claros, señor Lamentador, Vmd. nació dotado de todas las calidades necesarias para pretendiente, y veo que por un resto de falso pundonor se está dejando perder las ocasiones mas lindas. ¿A que viene esa tenacidad y ese empeño de resistir á los llamamientos del hambre, cuando esta diariamente le impone la obligacion de presentar memoriales? ¿Posible es que Vmd. se arredre y que se esté un mes entero con esos brazos cruzados sin atreverse siquiera á buscar algun conducto para los nuevos ministros? ¿Qué idea se ha formado Vmd. del nuevo régimen de cosas para insistir como insiste en una inaccion cobarde, y lo que es peor, exponiéndose á que se rian de Vmd. hasta las gentes sensatas? Desengañese Vmd. amigo que el que no llora no mama, y por mas que oiga decir que á fulano y á mengano han venido á proponerle tal colocacion ó empleo y que él está muy dudoso sobre si debe admitirlo, no crea Vmd. una palabra, porque ese tal caballero es un pretendiente en forma y lleva hechos mas memoriales desde que se juró la Constitucion, que letras contienen el Código y el Digesto. Salga Vmd. por esas calles y si encuentra diez personas no dude que por lo ménos las ocho son pretendientes.

Mas no entienda Vmd. por eso que es un oficio tan

fácil porque hay hombre que en diez años apénas ha principiado á aprender los rudimentos. El pretender es un arte, es una ciencia perfecta, en la cual se quedan muchos sin pasar de adozenados; pero tambien hay algunos que pueden poner escuela y aun mantener conclusiones como el mejor profesor de antesala. Lo primero, es necesario no cambiar los tratamientos en progresion descendente, sino que en caso de duda al que tenga *Señoría* se le envoca una *Excelencia*, que no hay miedo que reclame la falta de cortesia. La fórmula, ya se sabe, *el mas profundo respeto y veneracion debida*, y *la ilustracion notoria con las heróicas prendas*, y *aquello de humilde esclavo* y *la gratitud eterna*, son cosas que no hay remedio, es preciso no olvidarlas porque en eso se repara mucho, y aunque en el dia se murmuren ciertas expresioncillas que dicen que no convienen con la dignidad de ciudadano, sin embargo crea Vmd. que no disgustan, y que como suele decirse, en un pretendiente todo pasa. Los méritos que se expongan siempre han de ser *relevantes*, y por lo ménos seis veces ha de retumbar la *Patria* y *los servicios*, y *el zelo*, y *el peligro de la vida*, y por remate de fiesta no debe omitirse nunca la *última gota de sangre*, porque fuera vergonzoso no acomodarse al estilo en cosas que probablemente nadie se meterá en averiguar.

Si buenamente se puede, conviene echar su puntada sobre la jóven esposa y los tiernos ciudadanitos, á quienes no hay medio alguno de dar una educacion correspondiente á las patrióticas miras de su padre. Pero le encargo á Vmd. mucho que no vaya, si es posible á confiar sus lamentos á todo yente y viniente, porque á nadie le interesa el que Vmd. logre ó no logre, y aun podria ser expuesto que algun otro pretendiente de aquellos que están en todo, saliese con el registro de ofrecer á Vmd. su proteccion, y no seria el primero que

fingiendo que protege cargase con el destino, y le dejára á Vmd. á buenas noches. Si hablára con un novato me detendria á insinuarle la táctica acostumbrada con porteros y lacayos, pero Vmd. es ya corrido, y seria vergonzoso ponerme á darle lecciones; lo que únicamente quiero es animarle á que imite la bizarria y descoco con que tanta gente buena se abre camino á la gloria y se surte de pesetas. No hay que pararse en pelillos sobre si está ó no vacante el destino que acomode, porque en formando una lista de gente perversa y mala se incluye en ella al compadre, y diga Vmd. que se limpie del polvo que le va encima. Se dice que sus ideas no son las que ahora convienen, que fué hechura de fulano, que la cabra tira al monte, y asi con cuatro calumnias y un par de embrollos mas ó ménos se hace que se le jubile, y vacante lista y memorial al canto. Ultimamente si todo se pone de mala data no hay mas que decir á gritos que ha sido Vmd. perseguido, y escogerá los destinos como quien escoge peras.

Entre varios asuntillos que se han quedado pendientes hay uno si no me engaño en que me hablaba Vmd. del antiguo tribunal de imprentas, y aunque convengo con Vmd. en los justos motivos que hay para echarle de ménos, con todo no hay que afligirse que no está tan abolido como á Vmd. se le figura. En este mundo caduco las cosas no tienen mas fondo que el nombre que se las quiere dar, y así aunque Vmd. oiga decir que la libertad arriba y la libertad abajo, no ha de entender Vmd. eso tan materialmente como suena porque se llevará chasco. Ahora hay libertad completa para decir mal de todo lo que acabó hace tres meses, pero Dios le libre al mas pintado de meterse á murmurar de lo presente, porque eso ya no seria *libertad* sino *licencia*. Puede quitarse el pellejo á cuantos hayan mandado sin distincion de personas, pero cuidado amiguito

con deslizarse á echar pullas contra los que todavía conserven poder ó influjo, porque dirán que se *abusa* y que ahora no viene al caso publicar ciertas verdades, ni desacreditar lo que se haga aunque sea un disparate notorio. En esto de libertades cada cual tiene la suya y su modo de entenderla; mas lo que no admite duda es que ahora, entónces y siempre hay libertad absoluta para prodigar elogios á los que dan los empleos, con que sirva de gobierno y pasemos á otra cosa.

Supongo que en cuanto á toros no habrá novedad ninguna, y que á pesar de sus llantos y la escasez de monises no faltará un par de duros para llevar á las chicas á que vean lo que es bueno. Esto es lo que á Vmd. le envidio, y bien sabe Dios que por nada quisiera vivir en la corte sino por hartarme de ver toros. No sé como hay artesano que tenga vergüenza para trabajar los lúnes faltando á una concurrencia que ademas de ser esclusivamente nacional, es tan piadosa en sus fines. ¡Quién no se llena de gozo al ver que un dia de toros todo el mundo está de huelga, y que aunque el resto de la semana estén rabiando de hambre la muger y los chiquillos no ha de faltar aquel dia, ni el calesin, ni la bota, ni su merienda corriente! ¡Yo quisiera que el gobierno, ya que todo lo quiere reformar solicitase una bula para erigir en festivos todos los dias de toros y que nadie pudiese trabajar bajo pena de pecado mortal. Hay hombres tan miserables que por no perder el jornal de un dia entero son capaces de aguantarse machacando en el oficio sin hacer maldito el caso de la broma y del bullicio que se advierte por las calles: esta es gente sin vergüenza á quien debieran privarlos de voz y voto en el gremio. ¿No sobran dias y dias para acabar sus labores sin que vaya uno á privarse de una fiesta tan completa? Apuradamente apénas hay semana que baje de tres dias en que no hay maldita la disculpa para dejar

de trabajar. Por fin, si todas fueran como las pasadas tal cual, porque ha podido la gente andar de viga derecha sin que lo anden murmurando los ruines y cicateros. El asistir á los toros tiene para mí un carácter patriótico, y en cierto modo sagrado, porque como aquel producto es para los hospitales, debiera hacerse por fuerza concurrir á todo el mundo. Los domingos nada de eso porque despues de la misa es un dia destinado por costumbre á la taberna, y á cada cosa su tiempo y los nabos en adviento.

Además, la agricultura necesita algun auxilio, y si no se matan toros y caballos en las plazas, fuera cosa de no poderse rebullir por esos campos, porque eso es precisamente aquello que mas abunda, como que el precio lo dice, y no tiene Vmd. que darle vueltas. Ganan tambien las costumbres porque así se dulcifican, y hasta se adquieren modales finos, nobles, delicados; ya se vé como que allí todo el mundo está con gran compostura respetándose unos á otros, sin proferir expresiones que ofendan el pudor de la doncella mas peripuesta. Pues las artes y las ciencias ¡qué de progresos no adquieren en cada lance que ocurre! Yo entiendo que hasta los toros aprenden la anatomía, y es lástima que les coja en edad adelantada porque son muy provechosas sus sabias demostraciones. En fin, aquello es la gloria, y si intentáran quitarnos una diversion tan linda, dígole á Vmd. que era cosa de ponernos á torear unos con otros.

Este domingo pasado tuve un rato de consuelo, porque veo que aun hay almas timoratas y amigas de que se conserve lo bueno y lo saludable. Es el caso que desde que empezaron estas bolinas todo el mundo se creia autorizado para leer aquellos libros que con tanto tino y juicio se encontraban prohibidos por el tribunal sagrado. Yo pensé que el nuevo edicto haria sus distin-

ciones entre los que eran obscenos, impíos ó irreligiosos para que sobre estos solos recayese el anatema, y que dejarían libre el uso de los restantes: pero amigo nada de eso, la circular no distingue, sino que á todos los deja como se estaban, sin permitir que ninguno se exima de la censura que está en su vigor y fuerza como el dia que se impuso. Y á mayor abundamiento son de sentir los juiciosos que hay obligacion estrecha de delatar sin demora á cuántos se sepa, se oiga, ó se presuma que manejan cualquer libro de los que estaban contenidos en aquellos sapientísimos espurgatorios. Vea Vmd. pues, si era cierto lo que tantas veces hemos dicho, de que por mas que se hiciera, la inquisicion seguiría á lo ménos en sus efectos, como que está en nuestros tuétanos y esta es la gala y donaire de nuestros hombres de peso. Por lo que hace á delatores, yo espero que no nos falten sobre todo en este ramo, porque si están en su fuerza las santas prohibiciones, tambien lo estarán sin duda las gracias é indulgencias concedidas santamente á tan santo ministerio. No sé como nuestras leyes tuvieron la estravagancia de llamar á boca llena *viles* á los delatores, porque son en mi concepto los mejores ciudadanos y la gente mas honrada que se conoce. Un delator oficioso no es pagado con dinero, y así los premios que han dado en estos últimos tiempos á aquellos que Vmd. bien sabe, me han parecido mezquinos y nada proporcionados á los servicios que hicieron. ¿Que son diez y ocho mil reales y un uniforme cualquiera para el que toda su vida tiene que andar á sombra de tejado temiéndose á cada instante que alguna maldita lengua le saque á plaza su zelo, ó que cuando menos piensa le arrimen una paliza que lo doblen? ¡Oh delatores beneméritos, ¡ó fieles antiparras de los tutores de la fe, continuad vuestros servicios ya que tenemos la gloria de que haya quien los promueba!

Pero hablando de otra cosa diga Vmd. amigo mio ¿quién pudiera imaginarse que habiamos de haber llegado al mes de junio sin haber hallado un medio de pegar siquiera un susto á esa gente novelera? Ya han hecho las elecciones y son por cierto muy malas, ¿pero qué habia de suceder si ni siquiera han tenido la atencion de venir á consultarme ni á escribir las papeletas como tenian de costumbre? ¡Qué diferentes modales ha tomado ya la gente y como se les conoce que aquel antiguo respeto con que nos miraba ántes no era mas que miedo puro! ¿Puede Vmd, creer que no han hecho maldito el caso de ninguno de los que aspirábamos á ser sus representantes? Yo que estaba acostumbrado á dictar desde mi despacho quien habia de egercer los oficios de república y que ademas me he abatido á visitar tanto ganso, ¿creerá Vmd. que no he tenido mas voto que el de mi escribiente? Quise echarles una arenga recordando mis servicios, mis estudios, mi prudencia, y tantas otras virtudes que yo sé muy bien que tengo, pero fué tal el bullicio y las necias risotadas en que prorrumpió el concurso, que tuve á bien retirarme por no oir las insolencias de aquella soez canalla. ¿Cómo quieren que uno se declare partidario de esas cosas si al primer lance que ocurre dejan desairado á un hombre? Yo confieso que á apesar de la repugnancia con que miro la Constitucion, todavia puede que me hubiera ablandado si me hubiesen nombrado diputado de Córtes, porque desengañemonos que nada le hace á uno mirar con mas cariño las cosas que el estar encima de ellas, y disponer á su arbitrio, y estar en el candelero. Ademas nuestro partido necesita de auxiliares y me da muy mala espina que me hayan dejado fuera, porque no es decir que yo he omitido nada de lo que conduce para salir con la empresa. Mas de quince dias ántes recorrí los lugarcillos de las inmediacio-

nes, recordé á los litigantes mis famosos alegatos, añudé correspondencias largamente interrumpidas, y lo que es mas hice voto de mandar decir tres misas en el altar privilegiado, pero todo ha sido inútil, y asi á lo ménos las misas se quedará en promesa. Ni sé yo con qué motivo pretendan echarme en cara mis antiguas opiniones, porque apuradamente esa es la cosa á que yo doy ménos importancia en el mundo: mi carácter es humilde y asi nunca opino nada, sino que miro el semblante de los que llevan la bandera del partido, y voto lo que me indica que es el modo de no errarlo.

Ya que Vmd. anda por la Córte, procure estar á la vista de como se explican los diputados acerca de los conventos, porque como en todas partes hay sus mal intencionados, han esparcido aquí voces sobre si hay muchos ó pocos y sobre si convendria disminuir unos cuantos. Yo estoy escandalizado de ver la poca conciencia con que algunos aseguran que sobran la mitad de ellos; en verdad que en este pueblo no sé en qué puedan fundarse para tales exageraciones, porque lo que es intra muros no hay mas que los Carmelitas, Capuchinos, Trinitarios, Franciscos y Dominicos, Dieguinos y Recoletos, y á las salidas del pueblo tenemos á los Bernardos, Agustinos y Benitos. De monjas no hay mas que nueve, porque en la guerra pasada se arruinó el de las Teresas, y no ha habido medio alguno de poder reedificarle, pero es preciso hacerse cargo de que este pueblo es cabeza de partido y no sé yo que haya nada de mas; si fuera como otras ciudades en que hay veinte y cinco de cada sexo, aun podria disculparse que quitáran uno que otro, pero aquí por ningun caso porque seria lo mismo que disminuir la mitad de la poblacion y quitar el lucimiento los dias de campaneo. ¡Ah! tambien se me olvidaban los de la esquila y el saco, que estos como no ha-

cen ruido no habia reparado en ellos, ni ellos piensan en sí mismos por que todo su alimento pende de la *providencia.* De estos no dirán que piden ni que importunan á nadie, porque eso de la esquililla cada uno puede entenderlo conforme le de la gana, y así el título mas propio que debiera dárseles es el de relígiosos vergonzantes, como que saben mejor que otros aquello de que al buen entendedor pocas palabras,

No sé porque Vmd. se rie del decreto que me incluye, porque yo me alegro mucho aunque no me toque nada. Si señor, me alegro mucho; que estudien si quieren comer, y sino que hagan lo que yo, que se metan á abogados de provincia y sabrán que á la menor bagatela se quedan en la calle. ¿Pues que no hay mas que ser oficial de la secretaría de hacienda sin haberse dedicado á derecho natural de gentes, público y privado, comun y positivo, escrito y no escrito? Mil veces estuve á pique de proponerlo en el gobierno anterior, y no me atreví de miedo de que me llamáran proyectista, pero una vez que han dado en el ito me alegro, vuelvo á decir, solo porque se mueran de envidia los demás oficiales cobachuelos, á quienes no se les pide otro título de suficiencia que leer y escribir corrientemente. Ahora veremos si los Señores Oficiales de la Gobernacion de la península se escapan de estudiar química, botánica, mecánica y medicina, pues que todos estos ramos han de correr por sus mesas, y aun si me apuran un poco diria que era preciso que fuesen examinados de hilar, cardar y hacer media, con todos los demas requisitos necesarios en las fábricas. No, si no descuide Vmd. la enseñanza elemental, y no verá en cada mesa de las Secretarías mas que una poltrona con uniforme bordado.

Basta de bromas y de lamentos que ya deben cansar la paciencia de los lectores. Hemos recorrido á mi

parecer una parte de los principales abusos que impiden que la España se ponga al nivel de las primeras naciones de Europa, los que dejamos por tocar podrian servir de objeto para llenar muchos centenares de cartas, pero hasta en la sátira debe evitarse el exceso si se desea conseguir algun fruto. Las Córtes van á reunirse dentro de pocos dias, y la pátria debe esperarlo todo de sus luces y del espíritu del siglo; pero no nos engañemos con ilusiones ni con esperanzas vanas, la generacion actual no debe prometerse sino reformas parciales, y aun quiera Dios que estas se verifiquen con menos resistencia que la que es de recelar de parte de los errores ya erigidos en principios, y de parte de los muchos interesados en su continuacion y permanencia. La cura radical de nuestros males ha de ser fruto de la educacion y de las leyes: ínterin que aquella no varíe totalmente, y estas no se renueven, se aclaren y se simplifiquen, toda mejora será precaria y momentánea, que léjos de acabar con los holgazanes, no hará mas que variarlos y reproducirlos. Entre tanto nosotros unidos por principios y por temperamento al nuevo género de gobierno adoptado por la nacion, y sancionado con la voluntad del Monarca, no dejarémos de emplear nuestras débiles fuerzas en dirigir la opinion pública ácia unas instituciones, que tarde ó temprano han de hacer la felicidad de la España, y el consuelo y la dicha de las generaciones futuras.

Queda de Vmd. como siempre afectísimo

Servando.

REIMPRESO:

SEVILLA: POR ARAGON Y COMPAÑIA EN CALLE GÉNOVA.

1820.